

AL DESPACHO: Informando que en el presente proceso en audiencia se programó la realización de las audiencias de que tratan los art 77- 80 del CPTSS, para el VIERNES, VEINTE (20) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (2:30P.M). En atención a la agenda del despacho se hace necesario fijar nueva fecha y hora.

Lo anterior para su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023).

TANIA MARIA PERALTA CAMPO
Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j011cbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023).

AUTO-S

Vista la constancia secretarial que antecede, procede el despacho a fijar nueva fecha para para celebrar audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS. Para lo cual se fija el día **VIERNES, VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00AM)** Se advierte a las partes, que dicha audiencia se llevará acabo de manera virtual.

NOTIFIQUESE,

CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 001** publicado en el microsítio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.
Bucaramanga, **12 de enero de 2023.**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria